

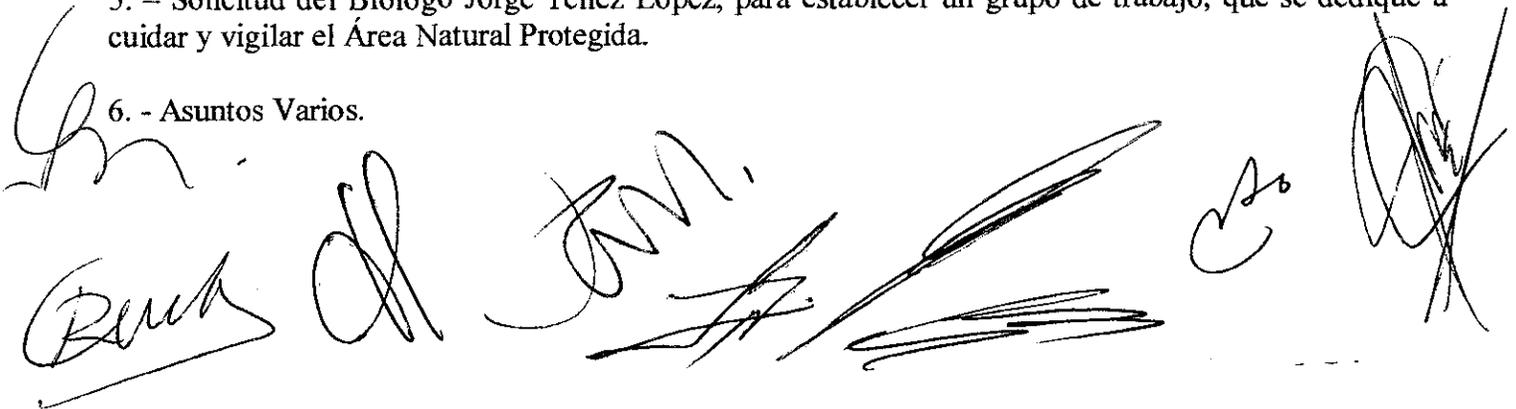
ACTA DE LA OCTAVA REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA PROTECCION DEL ESTERO DE EL SALADO Y DESARROLLO DE LAS AREAS COLINDANTES, CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DEL 2001, A LAS 18:00 HORAS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

ASISTENTES:

ARQ. GABRIEL CASILLAS MORENO PRESIDENTE.
LIC. PEDRO RUIZ HIGUERA, SECRETARIO TÉCNICO.
JOSE LUDWIN ESTRADA, MIEMBRO SUPLENTE.
ARQ. GUILLERMO GOMEZ PEDROZO REA.-MIEMBRO PROPIETARIO.
ING. ALVARO SÁNCHEZ NAVARRETE, MIEMBRO PROPIETARIO.
ING. FRANCISCO GONZALEZ MALDONADO, MIEMBRO SUPLENTE.
SR. FERNANDO GONZALEZ CORONA.-MIEMBRO PROPIETARIO
ARQ. JOSE DIAZ ESCALERA.-MIEMBRO PROPIETARIO
ING. SERGIO ELIASIB GONZALEZ R, DIRECTOR GENERAL.

ORDEN DEL DIA:

1. - Lista de asistencia y constatación del quórum legal.
2. - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, en su caso.
3. - Cotizaciones presentadas por la Dirección General para su revisión y aprobación.
 - 3.1.- Escrito de Salvador Navarro Aceves, revisión de precio unitario nuevo, de los trabajos de restitución de la malla ciclónica.
 - 3.2.-Propuestas económicas para los trabajos de imagen corporativa.
4. - Presentación por parte del Lic.Luis Armando González González, de las conclusiones de la consulta ciudadana, realizada el 8 y 9 del presente año.
5. - Solicitud del Biólogo Jorge Téllez López, para establecer un grupo de trabajo, que se dedique a cuidar y vigilar el Área Natural Protegida.
6. - Asuntos Varios.

A series of handwritten signatures in black ink, corresponding to the list of attendees above. The signatures are written in various styles, some appearing to be initials or full names in cursive.

DESARROLLO DE LA REUNION;**1.-Lista de asistencia y constatación del quórum legal.**

Se nombró y firmo la lista de asistencia y se constató la asistencia de 08 de 12 miembros propietarios, declarándose el quórum legal.

2.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, en su caso.

El Arq. Casillas dió lectura al acta de la sesión anterior y pregunto a los miembros del Comité Técnico si tenían alguna modificación a la misma, acto seguido solicito la aprobación de la misma y se aprobó por unanimidad.

3.-Cotizaciones presentadas por la Dirección General para su revisión y aprobación.

3.1.-Escrito de Salvador Navarro Aceves.- El Ing. González entrego y dió lectura al escrito del Sr. Salvador Navarro Aceves, revisión del precio unitario nuevo de los trabajos de adicionales para la restitución de la malla ciclónica.

El Ing. González aclaro, que el trabajo adicional consiste en el retiro de la malla ciclónica deteriorada, que en un principio se iba a realizar por parte del Comité Técnico, comentando que el importe de los trabajos no excede el presupuesto autorizado por el éste.

El Arq. Díaz Escalera propone una visita de los integrantes del Comité Técnico al lugar de los trabajos para conocer lo que se esta realizando.

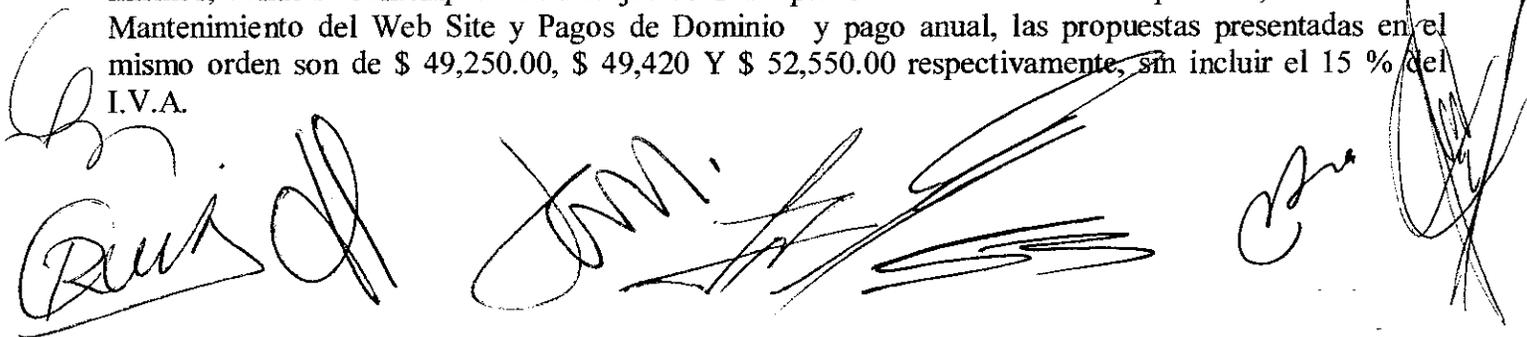
El Ing. González informó, que la próxima semana estará concluido el trabajo de restitución de malla ciclónica, así mismo comentó, que han tenido algunos problemas con vecinos en la colocación de la misma.

El Arq. Casillas comentó que sea a través de la Dirección de Obras Públicas la que verifique la el precio unitario de los trabajos solicitados por el contratista.

Así mismo solicito, se realice la siguiente reunión más temprano y terminando la misma se realice un recorrido por la zona para precisar algunos aspectos que están pendientes de definir.

3.2.-Propuestas económicas para los trabajos de imagen corporativa.-

El Ing. González dió lectura a las cotizaciones presentadas por las empresas HP Video y Diseño Web, Diseños y Soluciones en Publicidad y Thesing Communication, con base al formato entregado a los mismos, donde se contemplan los trabajos de Concepto Grafico e Identidad Corporativa, así como dar Mantenimiento del Web Site y Pagos de Dominio y pago anual, las propuestas presentadas en el mismo orden son de \$ 49,250.00, \$ 49,420 Y \$ 52,550.00 respectivamente, sin incluir el 15 % del I.V.A.



El Arq. Díaz Escalera comentó, si entre los presentes hay alguien que conozca las empresas o que haya utilizado los servicios de las mismas.

El Arq. Casillas comentó que es muy importante en este tipo de trabajo conocer la calidad de diseño de las empresas y señaló que, sobre este punto en particular, no es indispensable tomar la decisión en este momento, que podemos esperar hasta tener el plan maestro.

El Ing. Sánchez Navarrete solicitó que presenten un CD, con los trabajos que han realizado.

El Lic. Ruiz Higuera propuso que se invite al Sr. Pablo González, que ha realizado trabajos para el Fideicomiso de Turismo.

Arq. Casillas comentó que en la propuesta que presenten, se consideren los alcances de las mismas y se entreguen en sobre cerrado para transparentar la decisión. Así mismo solicito que presenten al Comité Técnico en, una próxima reunión, algunos de sus trabajos para conocer la calidad de los mismos. Ambas propuestas se pusieron a consideración de los miembros del Comité Técnico y fueron aprobadas por unanimidad.

4.-Presentación, por parte del Lic. Luis Armando González González, de las conclusiones de la consulta ciudadana, realizada los días 8 y 9 de junio del presente año.

El Arq. Casillas comentó que en esta reunión se hace la entrega al H. Ayuntamiento, por conducto de la Lic. Adriana Méndez, del departamento de Relaciones Publicas, de los CDs. que contienen la información y conclusiones de la consulta ciudadana celebrada los días 8 y 9 de junio del presente año. Así mismo se entregan los periódicos oficiales que contienen la delimitación del área natural protegida, del plan de manejo de la misma y del plan parcial de urbanización del Estero El Salado, estos documentos para ser entregados a cada uno de los participantes en el taller.

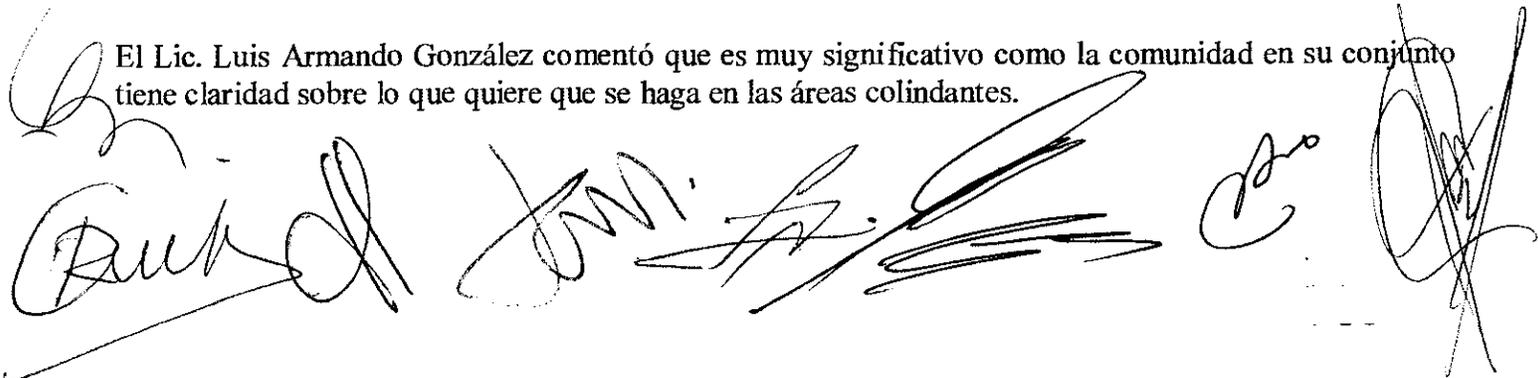
El Lic. Luis Armando comentó que toda la información se encuentra en el CD. Tal y como se escribió y se dijo, solo con una interpretación de los resultados por parte de los consultores.

Así mismo, comentó que en general todas las mesas coincidieron en una visión a futuro del Área Natural Protegida, como un área en proceso de saneamiento y protección.

Respecto a las áreas colindantes, el Lic. Luis Armando González explicó los resultados que se encuentran en el CD, en particular aquellos relativos a lo que se puede o no realizar en éstas y que se deriven del ejercicio: QUE SI, QUE SI CONDICIONADO Y QUE NO.

El Ing. Sánchez Navarrete comentó que, en términos generales, no hay oposición a que se realice el centro de convenciones, como si la hay a que se construyan hoteles, tiempos compartidos y desarrollos habitacionales de alto impacto.

El Lic. Luis Armando González comentó que es muy significativo como la comunidad en su conjunto tiene claridad sobre lo que quiere que se haga en las áreas colindantes.



El Arq. Gómez Pedrozo comentó que en la consulta no se presentó el plan parcial existente para las áreas colindantes, ni esquema alguno que sugiriera que hacer en estas áreas. Los resultados, dijo, reflejan la imparcialidad y espontaneidad tanto de los organizadores como de los participantes.

El Arq. Casillas comentó que durante el evento se busco precisar la existencia y diferencia entre las dos áreas que constituyen el Estero: El Área Natural Protegida y del resto de la superficie que es desarrollable.

El Arq. Díaz Escalera comentó que los resultados del ejercicio, QUE NO, son categóricos por las coincidencias de los participantes sobre lo que no debe de realizarse.

El Ing. Francisco González comentó, que el folleto que se repartió la U. de G. sobre su propuesta de un parque temático, podría haber sesgado los resultados, no obstante este hecho, los resultados no reflejan ningún sesgo en este sentido ya que se observan tan solo 4 propuestas sobre u parque de esta naturaleza; lo cual puede significar que la gente tiene bien definido lo que quiere que se haga en el sitio.

El Biólogo Téllez comentó que en la parte QUE NO, en lo que se refiere a construcciones de alto impacto, no lo interpreta como no lo que no hay que hacer, sino como hacerlo, y que no genere un alto impacto.

El Arq. Casillas propuso que se analicen estos resultados con la persona que vaya a elaborar el plan maestro.

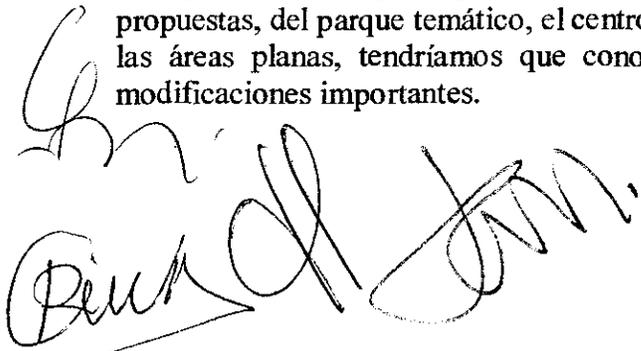
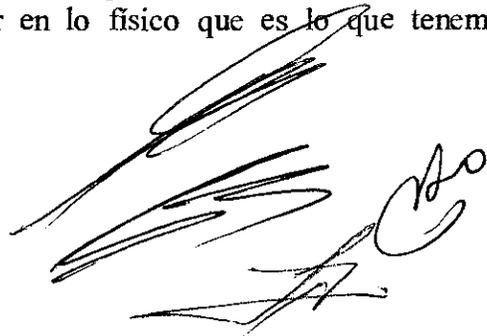
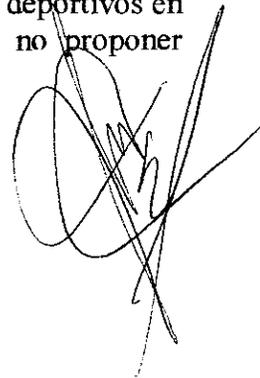
El Arq. Díaz Escalera propone que el análisis lo realice el Comité Técnico y se le entregue a la persona que elabore el plan maestro, a manera de programa de diseño.

El Arq. Casillas sugiere que se integre en grupo de trabajo que analice y nos proponga al Comité Técnico sus conclusiones, para darlas como las bases para el desarrollo del plan maestro.

EL Sr. González Corona comentó que el ejercicio ya ha logrado algunos cometidos, entre otros, el enriquecimiento de los avances realizados por los miembros de este Comité Técnico y señalo que muchos de los proyectos que se plasmen en el plan maestro, van a estar sujetos a su viabilidad del proyecto. Con base en estos argumentos, propuso involucrar de una vez a las distintas empresas que participen en una licitación para la elaboración del plan maestro y empezar a trabajar a fin de dimensionar el desarrollo e identificar las fuentes de financiamiento.

El Lic. Ruiz Higuera, en el mismo sentido, comentó que se le informe a esas empresas sobre los antecedentes de, Que Si, Que No y Que Si Condicionado, para que nos empiece a hacer propuestas.

El Ing. Sánchez propone que al ir a recorrer el estero nos podemos dar idea en donde deberán de ir las propuestas, del parque temático, el centro de investigaciones, el cocodrilaro, los espacios deportivos en las áreas planas, tendríamos que conocer en lo físico que es lo que tenemos para no proponer modificaciones importantes.

El Arq. Casillas propone que se contrate un despacho como asesor para el proyecto y una vez que tengamos el programa y el proyecto definitivo, y posteriormente se licite con las empresas que realicen este proyecto arquitectónico.

El Arq. Gomes Pedrozo comentó que, si en términos generales deseamos lo que la comunidad no quiere, hay un espectro de posibilidades de los que si se quiere. El despacho entonces evaluaría las diferentes alternativas, dentro de lo que puede hacer y es viable desde el punto de vista económico y financiero.

El Arq. Casillas comentó que en FIDEUR, para un proyecto especial, se invitaron a varias empresas a las que se les dieron los alcances de lo que se quería y finalmente, mediante concurso se contrató a una de las empresas para este trabajo.

El Arq. Díaz Escalera propone que se contrate al asesor que recomienda FIDEUR y nos haga la propuesta de lo que se va a hacer.

El Arq. Casillas menciona que la empresa sugerida es Felipe Ochoa Asociados ,S.C. Consultores, y propuso que a esta se le den todos los antecedentes a fin de que haga una propuesta de servicios profesionales para que sea presentada en la siguiente reunión.

Los miembros del Comité Técnico aprobaron la contratación de la empresa de Felipe Ochoa y Asociados, S.C. Consultores., para la realización del estudio para el aprovechamiento óptimo sustentable del predio y que se incluya un análisis de aspectos del mercado, desarrollo urbano, medio ambiente, socioeconómicos y financieros.

El Lic. Luis Armando González, presento las conclusiones generales que se derivan de la base de datos del taller las cuales se resumen de la siguiente manera:

REPORTE FINAL DE LA CONSULTA PÚBLICA REALIZADA LOS DÍAS 8 y 9 DE JUNIO DEL 2001, PARA CONOCER LA OPINIÓN CIUDADANA SOBRE EL ESTERO DE EL SALADO Y LAS ÁREAS QUE COLINDAN CON ÉL.

1.- Ciudadanización del organismo operador del proyecto de rescate ambiental.

- **Creación del comité científico del A.N.P.:** que vigile la aplicación de las normas ecológicas.
- **Constitución de un patronato, para la obtención de recursos** y que supervise la transparencia del manejo de los recursos.
- **Conformación del Consejo Social del Estero,** integrado por el Consejo Municipal de Ecología.

Handwritten signatures of the participants in the meeting, including names like Luis Armando González and others, written in black ink.

2.- Definir y aplicar los mejores mecanismos para desarrollar y comercializar los terrenos colindantes con el estero, a fin de garantizar los recursos económicos que permitan su rescate y conservación permanente del A.N.P.

3.- Ampliar y mejorar los mecanismos de información y difusión.

- Creación de un consejo de difusión integrado por funcionarios públicos, responsables de medios de comunicación, sindicatos, iglesias, grupos ecológicos, alumnos de diferentes niveles.
- Información periódica del Fideicomiso.
- Buscar apoyo de las diferentes secretarías y/o dependencias directamente involucradas.
- Ayudar y realizar campañas masivas en los medios.
- Programas de educación ambiental en y del A.N.P.
- Promoción parque temático.
- Explotar la imagen visual del estero a través de folletos, trípticos.

4.- Cuidar que el desarrollo de las áreas colindantes con el estero no cause daño ambiental en éste, para lo cual se deberá respetar tanto el Plan de Manejo del A.N.P., como el Plan Parcial de Urbanización.

5.- Implementar los programas de reubicación de los asentamientos irregulares, que tenga las siguientes características:

- Adecuar el terreno, próximo a la zona, en que se ubicarán las nuevas viviendas, con lo necesario: escrituras, agua, luz, drenaje, teléfono y escuelas.
- Que se elabore un avalúo de las casas, para que las nuevas que se les entreguen, junto con los terrenos valgan al menos ese precio.

6.- Elaborar el proyecto integral para el rescate ambiental del A.N.P.:

- Trabajar en coordinación con la Autoridad Municipal, para garantizar a través de sus afluentes, la calidad y cantidad de agua necesaria, ya que estos provienen de áreas fuera de la zona propiedad del Fideicomiso.
- Contemplar zona de amortiguamiento alrededor del macizo de mangle y de la vena madre, forestada con especies endémicas.
- Diagnóstico ambiental del A.N.P., aplicando el plan de manejo en base a la normatividad ambiental vigente.
- Implementar acciones para eliminar y controlar fuentes de impacto ambiental.
- Reforzar la vigilancia a fin de evitar actos vandálicos.

7.- Elaborar el proyecto integral para el desarrollo sustentable de las áreas colindantes con el estero.

7.1. Desarrollar los programas de acción o planificación en los 3 niveles.

- Estero: Cumplir los planes operativos del estero
- Micro cuenca: Ampliar por parte de la Autoridad Municipal la elaboración, consulta, aprobación y aplicación de un plan parcial de la micro cuenca con sus respectivos estudios de ordenamiento ambiental.
- Bahía: Elaboración, consulta, aprobación y aplicación por parte de la Autoridad Municipal del plan de ordenamiento y desarrollo de la bahía.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

7.2. Realizar acciones específicas o particulares a corto plazo:

- a. Estero y áreas verdes de terrenos colindantes:
 - Regular los desarrollos temáticos, seleccionando sitios específicos para su ubicación, desarrollo, normatividad, capacidad de respuesta al impacto ambiental.
- b. Áreas urbanizables de terrenos:
 - Realizar un proyecto del área, en particular para la ubicación de parque temático y centro de convenciones y/o usos múltiples.

8. Contar con una legislación que proteja al A.N.P.

- Registro del estero como área natural protegida ante el INE.
- Desarrollo de legislación y su aplicación, creación de un órgano integral que contemple el A.N.P., jurisdicción, competencia, atribuciones, responsabilidades, sanciones, etc.
- Apoyar al Comité Científico y al Consejo Social, para que en el ámbito de sus atribuciones y responsabilidades, vigilen auditen y actúen dentro de la supervisión de la autoridad municipal, estatal y del comité técnico.

¿ Qué sigue?

1. Presentar a la comunidad la base de datos comunitaria.
2. Iniciar la elaboración de los proyectos a partir de las líneas esbozadas en la consulta ciudadana.
3. Incluir en el desarrollo de los proyectos e implementar las acciones a todos los que se comprometieron a trabajar, y a todos los que se quieran incluir.
4. Esto solo es el principio, es necesario mucho trabajo para hacerlo realidad, tiene muchas probabilidades de éxito: **Porque es de todos.**

El Arq. Casillas preguntó si había algún comentario adicional, y dio por concluido el informe de resultados de la reunión de consulta ciudadana.

5.-Solicitud del Biólogo Jorge Téllez López, para establecer un grupo de trabajo, que se dedique a cuidar y vigilar el Área natural protegida.

El Biólogo Jorge Téllez presentó por escrito y dio lectura a la propuesta económica de requerimientos para la protección y manejo de la zona de conservación ecológica estero el salado.

La propuesta contiene las siguientes actividades y requerimientos:

5.1.-Establecimiento del cuerpo de vigilancia del área natural protegida.

En este punto el Biólogo Jorge Téllez solicito la autorización para contratar a 4 vigilantes con un sueldo de \$5,000.00 mensuales cada uno y la adquisición de dos motocicletas de cuatro ruedas con un costo de \$69,000.00 cada uno, 4 radios y los uniformes para los vigilantes, con un costo sin cuantificar.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles in black ink. On the left, there are two distinct signatures. In the center and right, there are several large, overlapping scribbles and shorter signatures, some appearing to be initials or names.

5.2.-Establecimiento de un grupo planificador y de consulta.

Al respecto el Biólogo Jorge Téllez comento que ha establecido contacto con los posibles candidatos a formar parte del Consejo Científico. Así como se ha hecho la invitación al Consejo Municipal de Ecología, para que se forme como el Consejo Social del Área Natural Protegida.

Así mismo comento de la propuesta con los siguientes expertos para conformar el Consejo Científico.

Dr. Juan Luis Cifuentes Lemus.	Recursos Naturales y Marinos.
Dr. Manuel Guzmán Arroyo.	Limnología, ecología de sistemas lagunares.
Dr. Alfredo Cesar Dachary.	Desarrollo Turístico
Dr. Fernando González G.	Manejo y Restauración de manglares.
Dr. Sergio Guerrero Vázquez.	Ecología y manejo de vida silvestre.
M.C. Rubén Darío Guevara.	Manejo de cuencas.
M.C. Rafael Guzmán Mejía.	Conservación Biológica y Educación Ambiental.

También, solicito la autorización para conformar el grupo base de Planificación Operativa, de manera inicial con el siguiente personal y equipo.

Un jefe de departamento con un sueldo de \$ 10,000.00 más i.v.a. y un asistente con un sueldo de \$ 6,000.00 más i.v.a. ambos a contratarse por dos meses, y la solicitud de adquisición de una computadora de escritorio, una computadora portátil y una unidad multifuncional, estos equipos con un importe aproximado de \$ 49,000.00 más i.v.a.

5.3.-Asesoría para la elaboración del plan operativo.

Sobre este punto informo que se ha girado una invitación de contacto con las ANPs. del directorio instrumentado, con el propósito de compartir experiencias en los distintos subprogramas y actividades que se implementen en ellas. Se tiene una invitación a la Isla Contoy para conocer sus instalaciones y programas operativos, plantea tener otras visitas a áreas naturales protegidas y reuniones con el consejo científico, para lo cual solicitó la autorización de \$40,000.00 para pasajes y viáticos.

El Sr. González Corona comenta con respecto al punto 5.1, de vigilancia del área que se había solicitado el apoyo del Gobierno del Estado y del H. Ayuntamiento para que los costos no recayeran en este fideicomiso y no gastar los recursos en esto.

El Arq. Casillas comento la necesidad de invertir en la vigilancia y propone que el H. Ayuntamiento aporte 2 vigilantes con su respectivo equipo y 2 personas con su equipo por parte del Fideicomiso, y que estas personas puedan reportarle al Director del Área Natural Protegida, los incidentes que se presenten y darle seguimiento a las denuncias que procedan.

El Lic. Ruiz Higuera comento que el H. Ayuntamiento puede destinar 2 personas con motocicleta y que el Fideicomiso aporte una motocicleta y dos vigilantes y así mismo intensificar la solicitud al Gobierno del Estado, estas 2 parejas deberán de realizar la vigilancia en todo el polígono.

El Arq. Casillas puso a consideración de los miembros del Comité Técnico, la propuesta del Biólogo Jorge Téllez de adquirir una motocicleta de cuatro ruedas y dos radios, de acuerdo a la propuesta más económica que se presente de 3 cotizaciones, y contratar 2 vigilantes con un sueldo mensual de \$5,000.00 más i.v.a. cada uno, y se aprobó por unanimidad.

El Biólogo Téllez comento que en el punto 5.2, Los miembros del Consejo Científico serán puestos honoríficos, y para celebrar las reuniones si requiere de pasajes y viáticos para los consejeros que no viven aquí.

El Sr. González Corona solicito que se establezca una ruta crítica de las reuniones y avances de las mismas.

EL Arq. Díaz Escaleras propone que se le de un voto de confianza al Biólogo Téllez para la contratación del personal que solicita por dos meses y los equipos de computo que requiere.

El Arq. Casillas puso a consideración de los miembros del Comité Técnico la propuesta de conformar un grupo base de planeación operativa en base a las cotización presentada en el punto 5.2 por el Biólogo Téllez, misma que se aprobó por unanimidad.

El Sr. González Corona comento de las denuncias de personas que talan mangle, solicitando al Biólogo J. Téllez se realice la investigación y denuncias correspondientes.

El Ing. González Rodríguez comento que en la denuncia ciudadana de presencia de maquinaria la interior del polígono, el departamento de ecología intervino levantando un acta y solicita al H. Ayuntamiento se le de seguimiento a las denuncias en contra de los que realizan estas invasiones.

El Arq. Casillas solicito al H. Ayuntamiento le de seguimiento a las actas levantadas por el departamento de ecología en contra de las personas que realicen actividades no autorizadas al interior de los terrenos del Estero El Salado puso a consideración de los miembros del Comité Técnico para su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad.

El Arq. Casillas propone que con respecto al punto 5.3 de: Asesoría Para la elaboración del plan operativo. En vez de autorizar una cantidad fija para viáticos, se soliciten los gastos que sean necesarios y se justifiquen y así mismo tener una reunión de el Consejo Científico con el Comité Técnico para darles todos los antecedentes de el Estero El Salado y se informe a los miembros del Comité Técnico de las propuestas de estos consejeros hacia el trabajo a realizar.

El Arq. Casillas puso a consideración de los miembros del comité la propuesta de que se autoricen los gastos de las visitas justificadas para el Biólogo Jorge Téllez, y se aprobó por unanimidad.

A series of approximately seven handwritten signatures in black ink, arranged horizontally across the bottom of the page. The signatures vary in style, with some being more legible and others being more stylized or scribbled.

6.-Asuntos Varios.

1.-El Lic. Pedro Ruiz Higuera dió lectura a la renuncia presentada por el Ing. Juan Vela Ruiz, comentando que la sustitución del miembro del Comité Técnico, le corresponde al Gobernador del Estado.

El Arq. Casillas comentó que se le informe al Gobernador para que nombre a la persona que sustituirá al Ing. Juan Vela Ruiz.

2.-El Arq. Casillas comentó que recibió un escrito del Biólogo Rafael Girón Botello, como presidente del Consejo Municipal de Ecología, donde solicita que se tomen en cuenta las opiniones del Consejo con respecto al Plan Parcial de Urbanización autorizado para el del Estero El Salado; informó que ya se le dio respuesta por escrito con copia al H. Ayuntamiento, y menciona que desde su punto de vista, este escrito está fuera de tiempo, toda vez que el Plan Parcial de Urbanización, ya fue aprobado, publicado y registrado en el Registro Público de la Propiedad y que, en todo caso, corresponde al H. Ayuntamiento darle la respuesta.

Así mismo se recibió una propuesta del Consejo Municipal de Ecología, y solicitan que en las reuniones ordinarias del Comité Técnico del Fideicomiso participe el Biólogo Rafael Girón Botello, comentó que con la integración del Consejo Municipal de Ecología, como Consejo Social de acuerdo a la propuesta del Biólogo Jorge Téllez, queda resulta la petición, y en este Comité Técnico están los integrantes que el Gobernador del Estado nombro.

El Ing. Sánchez Navarrete comentó, que habló con el Biólogo Rafael Girón del compromiso que el Biólogo Jorge Téllez asista a todas las reuniones del Comité Técnico de Fideicomiso y así mismo asista a todas las reuniones del Consejo Municipal de Ecología para dar toda la información que se requiera.

3.-El Arq., Casillas comentó que en la siguiente reunión se presente la empresa de Felipe Ochoa y Asociados, S.C. Consultores, para informar de los avances de los trabajos que realizan.

4.-El Ing. Sánchez Navarrete comentó de lo terrenos donde se van a reubicar a las personas, parece que existe algún problema con el terreno.

El Arq. Casillas comentó que la semana pasada se enteró de un amparo del Sr. Catarino Arce, donde dice que es propietario de una parcela y de la Sra. Bella Dolores que presenta un amparo de otra propiedad y propone que se insista ante la Secretaría General. de Gobierno y el H. Ayuntamiento para resolver de la manera más ágil este problema y, en todo caso, plantear la posibilidad de una negociación.

El Sr. González Corona comenta que no le queda claro porque dependemos de la Secretaría General de Gobierno o del H. Ayuntamiento para asumir la defensa de los terrenos que son propiedad del Fideicomiso. Señalo que basta una acuerdo de este Comité Técnico para contratar una abogado, al que la Fiduciaria le de poder para que acuda en defensa de los terrenos y retorne el juicio.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'Ruiz', 'Casillas', and 'Sánchez Navarrete'.

El Arq. Casillas comentó que los amparos están contra el Gobierno del Estado, Fideur y el H. Ayuntamiento, no contra el Fideicomiso del Estero El Salado y ellos son quienes deben de dar respuesta, así mismo menciono que FIDEUR ya esta dando respuesta a estas demandas.

El Sr. González Corona comento si existe alguien en posesión, y como propietario este Fideicomiso, se coloque la malla y si es necesario contratar un abogado para que realice la defensa.

El Ing. Sánchez Navarrete comento como propietario el Fideicomiso, ante cualquier acción en contra de un supuesto propietario se enfrentará jurídicamente a éste.

Arq. Casillas comenta que en el escrito informa del amparo tramitado por el Sr. Catarino Arce.

El Sr. González Corona comentó que no le impide nada al Director General del Fideicomiso el colocar la malla ciclónica en este predio.

EL Arq. Casillas ordeno al Ing. Sergio E. González como Director General del Fideicomiso, realice la colocación de la malla ciclónica en el predio del Sr. Catarino Arce y lo puso a consideración de los miembros del Comité Técnico para su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

El Ing. González Rodríguez comento que el terreno de Bella Dolores prácticamente esta cercado en su totalidad y en el terreno de Catarino Arce ya existen calles de la Colonia Villa Las Flores, y si se va a colocar la malla en el resto del terreno, sin bloquear las calles.

El Arq. Casillas comento que se realice con la misma empresa que esta trabajando actualmente en la restitución de la malla ciclónica, con los mismos precios unitarios, y como ampliación del presupuesto autorizado por este Comité Técnico por la cantidad que presente la empresa, y la propuso a los miembros del Comité Técnico para su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad.

ACUERDOS TOMADOS:

1.-Los miembros del comité técnico aprobaron por unanimidad, el acta correspondiente a la séptima reunión de este Comité Técnico.

2.-Los miembros del Comité Técnico aprobaron, que se presenten las empresas que participan en el diseño de imagen corporativa y pagina Web, en la próxima reunión con sus trabajos realizados, contenidos en un CD, y sus propuestas económicas por escrito y en sobre cerrado.

3.-Los miembros del Comité Técnico aprobaron recibir la propuesta de la empresa de Felipe Ochoa y Asociados, S.C. Consultores., para la realización del estudio para el aprovechamiento óptimo sustentable del predio y que se incluya un análisis de aspectos del mercado, desarrollo urbano, medio ambiente, socioeconómicos y financieros.

A series of approximately seven handwritten signatures in black ink, arranged horizontally across the bottom of the page. The signatures vary in style, with some being more legible and others being more stylized or scribbled.

4.- Los miembros del Comité Técnico, aprobaron por unanimidad la propuesta del Biólogo Jorge Téllez de adquirir una motocicleta de cuatro ruedas y dos radios y uniformes, de acuerdo a la propuesta más económica que se presente de 3 cotizaciones, y contratar 2 vigilantes con un sueldo mensual de \$5,000.00 más i.v.a. cada uno. Y se soliciten los cheques de pago a los proveedores elegidos y la elaboración de los contratos respectivos, a la Fiduciaria, mediante carta de instrucción firmada por el Presidente o el Secretario del Comité Técnico y el Director General.

5.- Los miembros del Comité Técnico aprobaron por unanimidad la propuesta de conformar un grupo base de planeación operativa, con la contratación por 2 meses de un jefe de departamento y un asistente con sueldos mensuales de \$ 10,000.00 y \$ 6,000.00 más i.v.a. respectivamente y la adquisición de una computadora de escritorio, una computadora portátil y una unidad multifuncional (impresora, scanner y copiadora), de acuerdo a la cotización más económica de 3 que deberán de solicitarse, de acuerdo al punto 5.2. de la propuesta del Biólogo Jorge Téllez. Y se soliciten los cheques de pago a los proveedores elegidos y la elaboración de los contratos respectivos, a la Fiduciaria, mediante carta de instrucción firmada por el Presidente o el Secretario del Comité Técnico y el Director General.

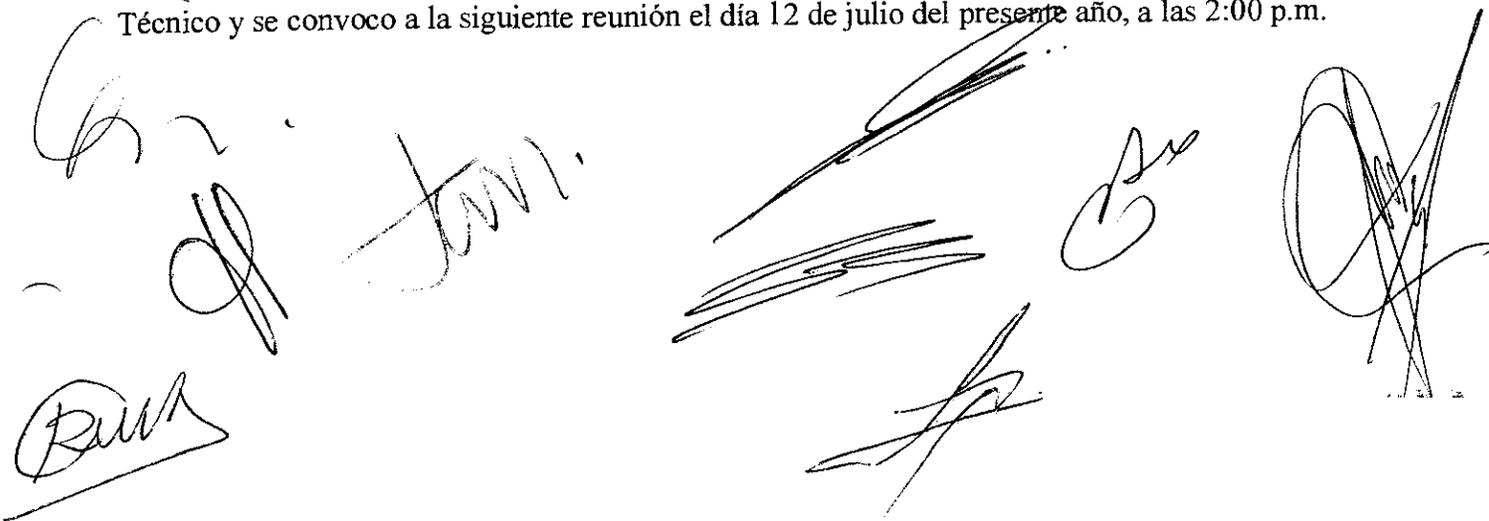
6.- Los miembros del Comité Técnico aprobaron la solicitud de que el H. Ayuntamiento le de seguimiento a las actas levantadas por el departamento de ecología en contra de las personas que realicen actividades no autorizadas al interior de los terrenos del propiedad de este Fideicomiso.

7.- Los miembros del Comité Técnico aprobaron que se autoricen los gastos de las visitas justificadas para el Biólogo Jorge Téllez, y de los miembros del Consejo Científico. Y se soliciten los cheques de pago a la Fiduciaria, mediante carta de instrucción firmada por el Presidente o el Secretario del Comité Técnico y el Director General.

8.- Los miembros del Comité Técnico aprobaron por unanimidad que el Ing. Sergio E. González R. como Director General del Fideicomiso, realice la colocación de la malla ciclónica en el predio del Polígono 2, por conducto de la misma empresa que esta trabajando actualmente en la restitución de la malla ciclónica, con los mismos precios unitarios, y como ampliación del presupuesto autorizado por este Comité Técnico por la cantidad que presente la empresa.

9.- Los miembros del Comité Técnico aprobaron que el Lic. Ruiz Higuera y el Arq. Casillas Moreno como voceros oficiales del Fideicomiso atendieran a los medios de comunicación en rueda de prensa al término de la presente reunión.

10.- Que los acuerdos tomados se publiquen para informar a la ciudadanía sobre los trabajos del Comité Técnico y se convoque a la siguiente reunión el día 12 de julio del presente año, a las 2:00 p.m.

The bottom of the page contains several handwritten signatures in black ink. From left to right, there are approximately seven distinct signatures, some of which are quite stylized and overlapping. The signatures appear to be of various individuals, likely the members of the committee mentioned in the text above.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 20:30 hrs. del día 28 de junio del presente año, se dio por concluida la octava reunión del Comité Técnico del fideicomiso.

ARQ. GABRIEL CASILLAS MORENO
PRESIDENTE DEL COMITE

LIC. VICTOR MANUEL LEON F.
SECRETARIA GRAL GOBIERNO
MIEMBRO PROPIETARIO

ARQ. RAFAEL MILARES ALCKERRECA
MIEMBRO PROPIETARIO.

LIC. PEDRO RUIZ HIGUERA
SECRETARIO TECNICO

ARQ. GUILLERMO GOMEZ PEDROSO
MIEMBRO PROPIETARIO.

LIC. MA. CRISTINA MACIAS GLEZ
MIEMBRO PROPIETARIO

ING. ALVARO SÁNCHEZ NAVARRETE
MIEMBRO PROPIETARIO.

JOSE LUDWIG ESTRADA
MIEMBRO SUPLENTE

SR. FERNANDO GONZALEZ CORONA
MIEMBRO PROPIETARIO

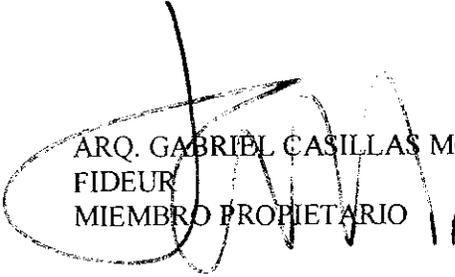
ING. JUAN VELA RUIZ
MIEMBRO PROPIETARIO

ARQ. JOSE DIAZ ESCALERA
MIEMBRO PROPIETARIO.

ING. FRANCISCO GONZALEZ M.
MIEMBRO SUPLENTE

ING. SERGIO ELIASIB GONZALEZ R.
DIRECTOR GENERAL

LISTA DE ASISTENCIA DE LA OCTAVA SESION DEL COMITÉ TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA PROTECCION DEL ESTERO EL SALADO Y DESARROLLO DE LAS AREAS COLINDANTES, DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2001.

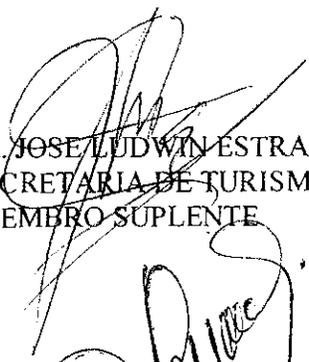


ARQ. GABRIEL CASILLAS MORENO
FIDEUR
MIEMBRO PROPIETARIO



LIC. PEDRO RUIZ HIGUERA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIEMBRO PROPIETARIO

LIC. MA. CRISTINA MACIAS GONZALEZ
SECRETARIA DE FINANZAS
MIEMBRO PROPIETARIO

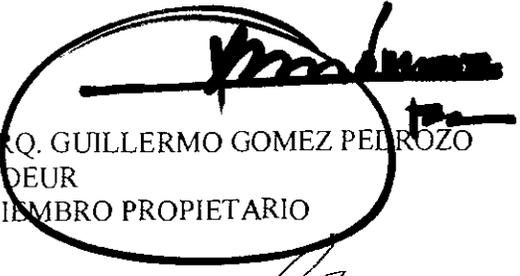


SR. JOSE LUDWIN ESTRADA
SECRETARIA DE TURISMO
MIEMBRO SUPLENTE

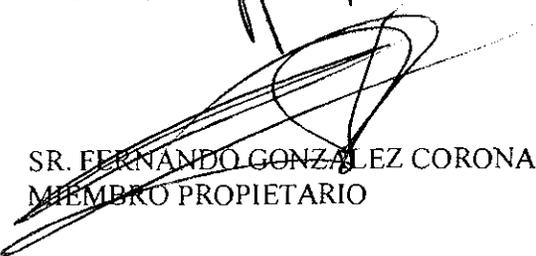
LIC. VICTOR M. LEON FIGUEROA
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
MIEMBRO PROPIETARIO



ING. FRANCISCO GONZALEZ
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
MIEMBRO SUPLENTE



ARQ. GUILLERMO GOMEZ PEDROZO
FIDEUR
MIEMBRO PROPIETARIO



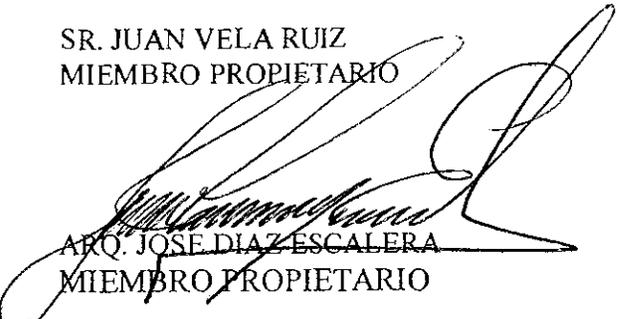
SR. FERNANDO GONZALEZ CORONA
MIEMBRO PROPIETARIO



ING. ALVARO SANCHEZ NAVARRETE
MIEMBRO PROPIETARIO

SR. JUAN VELA RUIZ
MIEMBRO PROPIETARIO

ARQ. RAFAEL MIJARES ALCERRECA
MIEMBRO PROPIETARIO



ARQ. JOSE DIAZ ESCALERA
MIEMBRO PROPIETARIO



ING. SERGIO E. GONZALEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL